

INFORME ACTIVIDADES PARTICIPACIÓN CIUDADANA – POLÍTICA DE INTEGRIDAD II CUATRIMESTRE 2026

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe consolida los principales resultados y avances alcanzados en la implementación de la Política de Integridad durante el segundo cuatrimestre de 2026 en la **Institución Universitaria Mayor de Cartagena**, destacando las acciones desarrolladas para fortalecer la ética pública, la cultura organizacional y el compromiso de los servidores con los principios y valores institucionales. La gestión adelantada, bajo el liderazgo de Talento Humano, se estructura en tres ejes estratégicos: fortalecimiento de la cultura preventiva, articulación institucional y evaluación del impacto, orientados a generar capacidades, promover comportamientos íntegros y consolidar prácticas coherentes con los principios de la función pública.

En este marco, las acciones ejecutadas se encuentran alineadas con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y con las orientaciones del Código de Integridad del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), articulando estrategias de formación, sensibilización, prevención y mejora continua. De esta manera, la Política de Integridad se posiciona como un componente transversal de la gestión institucional, contribuyendo a fortalecer la confianza, la transparencia, la responsabilidad y la apropiación de los valores que orientan el actuar de la comunidad universitaria. Los resultados presentados permiten valorar no solo el cumplimiento de las acciones programadas, sino también su contribución al fortalecimiento de una cultura organizacional basada en la integridad, identificando oportunidades de mejora que permitan avanzar hacia una gestión cada vez más ética, coherente y orientada al servicio.

2. OBJETIVO

Desarrollar un modelo de formación experiencial que, a través de metodologías lúdico-pedagógicas como charlas, capacitaciones, talleres, gamificación y estudios de caso, oriente a los colaboradores en la aplicación práctica de los valores establecidos en el Código de Integridad dentro de sus entornos laborales. Este enfoque busca convertir los principios éticos en acciones concretas, fortaleciendo así la cultura organizacional.

3. ALCANCE

El Plan de Mejoramiento de la Política de Integridad tiene cobertura sobre el 100 % de los servidores de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, incluyendo personal administrativo, profesores, directivo y contratistas.

4. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

La ejecución del Plan de Mejoramiento de la Política de Integridad durante el segundo cuatrimestre de 2026 se orientó al fortalecimiento continuo de la cultura ética y de integridad institucional, mediante acciones definidas a partir de los principales resultados y oportunidades de mejora identificados en los mecanismos de diagnóstico y evaluación institucional.

En este sentido, las acciones implementadas fueron priorizadas con base en los resultados de la Encuesta de Percepción de Integridad, la autoevaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), las recomendaciones y sugerencias derivadas del FURAG, así como otros instrumentos de seguimiento y evaluación institucional. Estos insumos permitieron identificar brechas, necesidades y oportunidades de fortalecimiento, orientando la toma de decisiones hacia acciones pertinentes, medibles y articuladas con las prioridades institucionales. De esta manera, el Plan de Mejoramiento se consolida como una herramienta de gestión que permite cerrar brechas, fortalecer comportamientos íntegros y promover la apropiación progresiva de los valores institucionales, contribuyendo a una cultura organizacional basada en la transparencia, la responsabilidad, la confianza y el compromiso con el servicio público.

4.1. Actividades Ejecutadas de acuerdo con el Plan de Mejoramiento: [Plan Mejoramiento Pol Int 2026-I y II.xlsx](#)

- ✓ **Inducción y reinducción con enfoque cultural:** El proceso de inducción y reinducción del personal fue fortalecido con el propósito de integrar de manera transversal el conocimiento y apropiación del Código de Integridad, sus valores fundamentales y la importancia de su aplicación en el ejercicio de la función pública. Esta estrategia busca posicionar el Código como un eje esencial de la cultura organizacional, promoviendo el compromiso ético desde el ingreso y durante la permanencia de los colaboradores en la institución.
- ✓ **Conmemoración Día del Servidor Público:** En Colombia, el Día Nacional del Servidor Público se conmemora cada 27 de junio para reconocer y exaltar la labor de quienes trabajan en la administración del Estado y sirven a la comunidad. Esta fecha se estableció formalmente mediante el Decreto 1083 de 2015. Busca promover la ética, la eficiencia, la transparencia y el buen gobierno dentro de las entidades públicas.
- ✓ **Charla de Participación Ciudadana:** Espacio orientado a fortalecer los mecanismos de interacción entre la institución y la comunidad, promoviendo la intervención activa de los grupos de interés en los procesos de planeación, seguimiento y mejora de la gestión pública. Durante la actividad se socializó la importancia del control social, la corresponsabilidad y los canales dispuestos para que la ciudadanía aporte en la toma de decisiones y en el fortalecimiento institucional.
- ✓ **Charla Código de Integridad:** Brindar espacio para charlas sobre el código de integridad es fundamental porque transforma un documento teórico en una herramienta viva de cambio cultural y prevención dentro de las organizaciones. Ayuda a identificar y frenar a tiempo conductas que pueden derivar en corrupción, faltas disciplinarias o sanciones legales.
- ✓ **Diplomado Híbrido Diplomado Gestión Integral de Riesgos en el Sector Público Colombiano un Enfoque Práctico Basado en la Guía V7 de Función Pública, en el Marco COSO-ERM y MIPG (Cursado por dos funcionarios) 90 Horas de duración:** Capacitar a los servidores públicos y directivos en la aplicación práctica de la Guía V7 de Función Pública, integrando el marco COSO-ERM y el Modelo Integrado de Planeación y

Gestión (MIPG) para optimizar la toma de decisiones y fortalecer el control preventivo en las entidades. Saber Aplicar los lineamientos actualizados para la administración de riesgos de gestión, corrupción, seguridad digital y fiscal de forma transversal

- ✓ **Taller Protegiendo a Umayor Gestores de Riesgos:** Se pretende que con la actividad lúdica todos los trabajadores aprendan a identificar los riesgos del sector público, desarrollando competencias para reconocer amenazas, analizar vulnerabilidades, diseñar y ejecutar controles.
- ✓ **Taller/Charla Diseño de Controles:** Un espacio diseñado para fortalecer nuestros conocimientos y competencias frente a la importancia de diseñar controles adecuados, efectivos y oportunos, comprendiendo su papel dentro de la gestión del riesgo y su contribución al mejoramiento continuo de la Institución. Durante la jornada se pudo reflexionar sobre cómo, desde cada uno de nuestros roles, contribuimos a identificar situaciones que requieren control y a establecer mecanismos que permitan prevenir desviaciones, reducir riesgos y proteger el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales.
- ✓ **Envío mensual de correos con píldoras institucionales:** El envío mensual de correos electrónicos con píldoras informativas y formativas sobre valores institucionales como el respeto, la justicia y el compromiso se constituye en una estrategia de comunicación interna orientada a fortalecer la cultura organizacional en la Institución Universitaria Mayor de Cartagena. Esta actividad permite mantener una sensibilización permanente de los servidores públicos y la comunidad académica frente a los principios del Código de Integridad, promoviendo comportamientos éticos, inclusivos y coherentes con la misión institucional. A través de contenidos breves, visuales y de fácil comprensión, se facilita la apropiación de estos valores en la cotidianidad laboral, contribuyendo a mejorar la convivencia, el clima organizacional y la calidad del servicio.

5. ANEXOS

Píldora 2

La Justicia fortalece la convivencia

La Justicia fortalece la convivencia. Reconocer la dignidad de cada persona con imparcialidad asegura un entorno armónico de respeto mutuo.

VIGILADA INSTITUCIONAL

Píldora 3

La Justicia promueve transparencia institucional

Actuar con objetividad en normas y decisiones fomenta equidad y confianza colectiva en la comunidad universitaria.

VIGILADA INSTITUCIONAL

MES DEL Compromiso
Del 01 al 31 de julio

Soy consciente ...

Soy consciente de la importancia de mí rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

VIGILADA INSTITUCIONAL

Píldora 3

El Compromiso construye futuro

Cada acción impacta la credibilidad institucional; somos embajadores en cada tarea, sembrando prestigio y orgullo.

VIGILADA INSTITUCIONAL

Día del Servidor Público
27 de junio

Gracias por transformar cada responsabilidad en una oportunidad para construir bienestar y esperanza.

VIGILADA INSTITUCIONAL

Día del Servidor Público

Taller
Protegiendo a Umayor
todos somos gestores del riesgo

26 de junio | Hora: 9:00 a.m. - 10:00 a.m.
Lugar: Salón Inmova

VIGILADA INSTITUCIONAL

MES DEL Compromiso
Del 01 al 31 de julio

Soy consciente ...

Soy consciente de la importancia de mí rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

VIGILADA INSTITUCIONAL

Píldora 1

El Compromiso empieza por mí

¿Cumpló lo que prometo?

El compromiso no es solo con la institución, sino con mi propio crecimiento; cada tarea con responsabilidad fortalece la confianza.

VIGILADA INSTITUCIONAL

Píldora 2

El Compromiso se traduce en acción

No basta con decir "estoy comprometido", se demuestra!

Demuéstralo llegando puntual, cumpliendo metas con calidad y aportando soluciones; no excusas los hechos validan las intenciones.

VIGILADA INSTITUCIONAL

Jornada de INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN PROFESORAL

Grupo 1

Día 1 (05 de agosto):
9:00 a.m. – 1:00 p.m.

Día 2 (06 de agosto):
9:00 a.m. – 1:00 p.m.

Grupo 2

Día 1 (05 de agosto):
4:00 p.m. – 8:00 p.m.

Día 2 (06 de agosto):
4:00 p.m. – 8:00 p.m.

El profesor deberá escoger el grupo
en el que desea asistir.

05 y 06 de agosto

